



**TROFEO
CLUB NÀUTICO PORTOCRISTO
18 y 19 de FEBRERO 2023**



ANUNCIO DE REGATA

La organización del Trofeo C.N. PORTOCRISTO para las clases Optimist y Optimist D, correrá a cargo del Club Nàutic Portocristo bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela (FBV) y se celebrará en aguas de Portocristo los días 18 y 19 de febrero de 2023.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (WS) para 2021 – 2024 (RRV).
- 1.2 Prescripciones de la RFEV y el reglamento deportivo de la FBV
- 1.3 Las respectivas reglas de la clase.
- 1.4 El Reglamento de Competiciones Territoriales de la Federación Balear de Vela en vigor.
- 1.5 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en las Prescripciones de la RFEV.

4. CLASES QUE PARTICIPAN

- 4.1 El Trofeo Presidente C.N.PORTOCRISTO es una regata reservada para las Clases Optimist y Optimist D.
- 4.2 Debe haber un mínimo de cinco barcos salidos.

5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de la web de la FBV (www.federacionbalearvela.org) antes del 17 DE FEBRERO DE 2023..
- 5.2 Los derechos de inscripción son gratuitos.
- 5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES.

El Registro de Participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas firmando cada entrenador, personalmente, el Formulario de Registro antes de las 11.00h del día 19 de marzo de 2022.



**TROFEO
CLUB NÀUTICO PORTOCRISTO
18 y 19 de FEBRERO 2023**



6.2 El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa de Deportista para el año 2022.**

6.3 Sólo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

6.4 El Registro de Entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de las 11h. del 19 de marzo, de la siguiente documentación:

- Licencia Federativa de Técnico
- Titulación adecuada del técnico para el manejo de la embarcación
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Certificado de Navegabilidad

Dicha documentación deberá ser enviada a info@cnportocristo.com los días previos al evento o el mismo día antes del inicio de las pruebas.

7. PUNTUACION

7.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4 del RRV.

8. PROGRAMA

FECHA	HORA	ACCIÓN
18/02/23	09:30 a 12:00h	Apertura oficina de Regatas Entrega de instrucciones de regata. Registro de participantes.
	13:00h	Señal de atención primera prueba.
	Al finalizar las pruebas	Refrigerio en Sa Portocristo
19 FEBEO	12:00h	Señal atención primera prueba.
	Seguido.	Entrega de trofeos.

8.1 El último día de regata no se dará una señal de atención más tarde de las 15:30 horas, excepto como consecuencia de una llamada general.

9. FORMATO DE COMPETICION, RECORRIDOS

9.1 Se navegará en flota, no obstante, si en alguna hubiera más de 70 inscritos, estos podrán navegar en grupos, a criterio del Comité Organizador.

9.2 Hay programadas 6 pruebas para la clase Optimist y 4 pruebas para la clase optimist D, de las cuales deberá completarse una para la validez del campeonato.

9.3 Los recorridos se establecerán en las instrucciones de regata.



**TROFEO
CLUB NÀUTICO PORTOCRISTO
18 y 19 de FEBRERO 2023**



10. PREMIOS

La lista de trofeos es la siguiente:

- A los 3 primeros clasificados de las categorías sub 16, sub,13, sub 11,.
- A los 5 primeros clasificados del grupo D-
- al primer clasificado local.
- Al ganador absoluto de la clase Optimist
- A la deportividad.

11. DERECHOS DE IMAGEN

11.1 Los derechos de imagen pertenecen al Club Nàutic Portocristo que podrá usarlos de forma onerosa o gratuita. La participación en este trofeo significa la aceptación expresa de este punto del anuncio.

12. RESPONSABILIDAD

12.1 Los participantes en el Trofeo C.N.Portocristo de 2023 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

13. CAPITANÍA MARÍTIMA

13.1 Se recuerda a los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportiva.

14.2 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a equiparse de radios VHF.

14. ACTOS SOCIALES

14.1 Se ofrecerá un refrigerio a los participantes al finalizar cada jornada de regatas.

La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio. Cualquier modificación hecha a este Anuncio con anterioridad al 17 de marzo de 2023 será publicada de forma adecuada (RRV 88.2) en la página web de la Federación Balear de Vela.